

Expulsa Covid-19 a trabajadores independientes (Reforma 08/06/20)

Expulsa Covid-19 a trabajadores independientes (Reforma 08/06/20) Verónica Gascón Cd. de México (08 junio 2020).- En abril pasado, se redujo en 4.3 millones el número de trabajadores por cuenta propia que hay en el País. Los efectos del Covid-19 no solo perjudicaron a los asalariados y subordinados por el cierre de las empresas, sino también a aquellos que se desempeñan de forma independiente. Según la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, efectuada por el Inegi, en marzo había 12 millones de trabajadores por cuenta propia, pero para abril bajó a 7.7 millones, una reducción de 35.8 por ciento. En el mismo periodo de marzo a abril, los trabajadores asalariados se redujeron en 6.4 millones. Los trabajadores por cuenta propia carecen de los derechos laborales básicos como un contrato por escrito y acceso a la seguridad social. Algunos son profesionistas que cobran a través del régimen de honorarios, como contadores, arquitectos, vendedores, consultores, también hay comerciantes, oficinistas y trabajadores en servicios de protección y vigilancia. Armando Leñero, vocero del Centro de Estudios del Empleo Formal, afirmó que debido a la epidemia muchos de estos trabajadores se quedaron sin su fuente de ingresos y además, la contratación de este tipo de personal depende de la reanudación de las actividades y que se reduzcan los contagios. Para Rogelio Hernández Hermosillo, coordinador de la asociación "Frente a la Pobreza" este periodo de emergencia sanitaria será en el que más empleos e ingresos laborales se perderán, desde la crisis de 1929.